



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Sección de bolsas – Pavillón de estudantes  
Campus de Elviña – 15071 A Coruña  
Correo Electrónico: bolsas@udc.es



Consello Social

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

## Becas de colaboración en los departamentos de la UDC, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Curso 2018 – 2019

Proximamente se publicará en el BOE la convocatoria de becas de colaboración para el curso 2018-2019, destinadas a iniciar en tareas de investigación al alumnado del último curso de Grado o del primer curso de Máster, que presten su colaboración en un departamento en régimen de compatibilidad con sus estudios.

Según el escrito enviado por el Ministerio de Educación al presidente del Consejo Social, en el que se le comunica que **a la Universidade de A Coruña le corresponden 29 becas**, esta Universidad hace pública la distribución priorizada de las citadas becas entre los distintos departamentos antes del 2 de julio, con la finalidad de que los solicitantes conozcan los departamentos en los que se ofertan las becas.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA Convocatoria 2018-2019

Número de becas que le corresponden a la UDC: 29

DEPARTAMENTO	Núm. becas de colaboración
Derecho Público	2
Derecho Privado	2
Física y Ciencias de la Tierra	2
Ingeniería Civil	1
Psicología	1
Matemáticas	1
Computación	1
Biología	1
Empresa	1
Economía	1
Química	1
Ingeniería de Computadores	1
Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
Letras	1
Pedagogía y Didáctica	1
Ingeniería Naval e Industrial	1
Sociología y Ciencias de la Comunicación	1
Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas	1
Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición	1
Humanidades	1
Educación Física y Deportiva	1
Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas	1
Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina	1
Ingeniería Industrial	1
Ciencias de la Salud	1
Expresión Gráfica Arquitectónica	1



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Sección de bolsas – Pavillón de estudantes  
Campus de Elviña – 15071 A Coruña  
Correo Electrónico: bolsas@udc.es



Consello Social

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

1.- Aquellas becas que queden vacantes por no tener solicitudes, se repartirán a los siguientes departamentos y en el orden que se establece:

- Computación
- Economía
- Química
- Matemáticas
- Derecho Privado
- Empresa
- Derecho Público
- Ingeniería Civil
- Letras
- Psicología
- Biología
- Ingeniería Naval e Industrial
- Pedagogía e Didáctica
- Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas
- Física y Ciencias de la Tierra
- Sociología y Ciencias de la Comunicación
- Ingeniería de Computadores
- Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas
- Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición
- Educación Física y Deportiva
- Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina
- Ingeniería Industrial
- Humanidades
- Ciencias de la Salud
- Expresión Gráfica Arquitectónica

2.- De no cubrirse las bolsas tal como se establece en el punto 1, se hará la asignación entre todos los departamentos con solicitudes, por orden de prelación de la puntuación obtenida por la persona solicitante.

A Coruña, 25 de junio de 2018

El presidente del Consejo Social

Antonio Abril Abadín

La vicerrectora de Estudiantes,  
Participación y Extensión Universitaria

Margarita Amor López